



CONCLUSIONES TALLER DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

1) Formación y retención capital humano

- a. El bajo crecimiento en las regiones no permite un desarrollo potencial para el empleo local, por lo que es necesario diversificar la matriz productiva, enfocándose en reconocer cuales son las áreas potenciales de trabajo en nuestra región, realizar un estudio detallado sobre las carreras con mayor campo laboral en la zona. Reconocer cuales son los recursos naturales, geográficos y el capital humano con el que cuenta las regiones para potenciar a futuros profesionales y técnicos.
- b. Potenciar el trabajo entre Universidades y Empresas locales para crear lazos y fuentes de empleo para futuros profesionales.
- c. Regular a las universidades en lo relativo a impartir carreras con muy poco campo laboral en las regiones.
- d. Potenciar, desde la formación educativa, la mentalidad de emprender, de crear nuevos nichos de empleos. De esta forma es posible establecer la formación de (MIPYME) pequeñas y medianas empresas, que pueden dar empleo a personas que poseen oficios u a otros profesionales. Crear en estos profesionales la mentalidad de que con su esfuerzo se puede potenciar el desarrollo económico de las regiones.
- e. Creación de Liceos Técnico Profesionales, enfocados a formar a jóvenes en las áreas productivas de dichas comunas. Así mismo, capacitar a las personas que ejercen un oficio.
- f. Mejorar y retener la capacidad y creatividad de capital humano regional, desarrollar las capacidades de formación y desarrollo profesional hacia la expertis.
- g. Inversión en universidades regionales y retención de profesionales en el ámbito público y privado (ejemplo FNDR, acuerdo marco entre Gobierno y ámbito privado, etc.)
- h. Perfeccionar el ámbito de capacitación de Sence.
- i. Feedback en la retención de capital humano local y/o regional (en el ámbito privado) cuando han sido beneficiados por algún programa o fondo por parte del Gobierno.
- j. Promover el aumento de niveles educativos de la mano de obra local, iniciativas de extender los estudios formales para los jóvenes.



2) Atracción de Inversiones

Descentralización y flexibilidad tributaria

- Para emprender como regiones se necesita apoyo, por lo tanto, se pueden implementar reformas de carácter tributaria específica, por ejemplo, exenciones de impuestos (esto ya se ha utilizado en zonas francas).
- Existen los subsidios de inversión, pero faltan. Ya que existe la acción tributaria. Se debe ver a nivel regional.
- Las municipalidades también deben generar sus propias políticas de inversión, como por ejemplo eliminar el pago de patentes.

Ventanilla única

- Trámite fácil, lo cual permita que los inversiones realicen sus negocios de forma rápida y expedita y con ello se eliminan los obstáculos y burocracia (**ventanilla única**).

Estrategia de Desarrollo y de Producción Regional Sustentable

- Definir oportunidades de desarrollo de los territorios y coordinar la inversión pública para diversificar la matriz productiva.
- Promover la transferencia y vinculación de i+D+I público-privada con el medio.
- Definir y potenciar los clúster de desarrollo económico y social que contribuyan en la ERD.
- Potenciar la identidad y orgullo de cada Región en el contexto país que permita una vocación productiva y socio-cultural
- Infraestructura social básica; energética, telecomunicaciones, educativas, viales , ferroviarias, portuarias, logística

Profesionalizar competencias de Personas y Organizaciones

- Para insertar mejor nuestra economía en la aldea global se necesita potenciar la Productividad y Eficacia y Eficiencia Colectiva-
- Se requiere definiciones de potenciales sectores en los ámbitos productivos, servicios y logística y
- Capacidades de comunicar, concretar



Infraestructura social básica

- Para atraer inversiones debe haber ventajas competitivas por territorios y eso implica que haya mano de obra calificada, equipamiento, no vale nada si las cosas que se deben traer debe ser de la región y no de otra ciudad u otro país.

3) Institucionalidad

- 1- Política: Intendente solo sea el Representante del Presidente de la República y que los Consejeros sean elegidos por sufragio universal y que de ellos surja el Presidente del CORE.
- 2- Planificación: darle valor a la planificación, a la gestión y a las competencias de cada región; y por ende a las decisiones regionales, con ello decidir en que se invierten los recursos ya sean sectoriales o FBDR y los requisitos de asignación de recursos se adopten en las propias regiones. Que exista coordinación entre la planificación local y la regional
- 3- Presupuestaria.
- 4- Recurso Humano, nosotros como habitantes de regiones que son disimiles entre si, debemos tener una mentalidad descentralizadora en las acciones que desarrollamos, sea en el ámbito publico o privado.

4) Mipymes

1. Apoyo a las mipymes desde el ámbito universitario. Que las universidades realicen un seguimiento de estas pequeñas empresas en la mejora de su sistema productivo, incluyendo innovación y contratación de mayor mano de obra local.
2. Establecer un IVA diferenciado para las mipymes.
3. Mayor publicación de franquicias tributarias para las pequeñas empresas (acceso a la información para futuros usuarios)
4. Acceso a la información comercial.
5. Establecer tasas de interés preferenciales para las pymes en relación a su importancia en la creación de empleos y desarrollo económico regional.
6. Dentro del presupuesto anual de cada región, se destine un porcentaje exclusivamente a las pymes.